



JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

INFORMA

Que en razón a la jornada de paro nacional convocada por ASONAL JUDICIAL para el día jueves quince (15) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), en el Juzgado no se correrán TÉRMINOS PROCESALES para el día de hoy.

Por lo anterior, el Juzgado descorrerá nuevamente los términos de ejecutoria, a partir del día viernes dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente


JUAN CAMILO LIS NATES
SECRETARIO